

12 REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA

ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
2026



CRUCEROS ORC , OPEN, CLÁSICOS/VETERANOS, SOLITARIOS Y A DOS

ORGANIZAN :



Comisión de Regatas ENM



Real Club Náutico
de Sanxenxo



ORGANIZACIÓN TÉCNICA:



COLABORAN:



CONCELLO
DE POIO



ANUNCIO DE REGATA AUTONÓMICA

12ª REGATA INTERCLUBES de la RÍA DE PONTEVEDRA

ENERO - ABRIL 2026
ORC, SOLITARIOS/A2/A3 y CLASICOS/VETERANOS

ANUNCIO DE REGATA

1.- ORGANIZACIÓN

El evento, desarrollado íntegramente en la Ría de Pontevedra, será organizado conjuntamente por el REAL CLUB NAUTICO SANXENXO, CLUB NÁUTICO DE BELUSO, CLUB NAUTICO PORTONOVO, REAL CLUB DE MAR de AGUETE, PUERTO DEPORTIVO DE COMBARRO y COMISIÓN NAVAL DE REGATAS de la ESCUELA NAVAL MILITAR, con la organización técnica de DESMARQUE.

2.- LUGAR Y FECHAS

La Regata se celebrará en aguas de la **Ría de Pontevedra**, los sábados días **24 de Enero; 07; 21 de Febrero; 07, 21 de Marzo y 11 de Abril de 2026.**

3.- REGLAS

En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1 del RRV).

3.1) La regata se registrará por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS 2025-2028 (RRV) <https://rfev.es/wp-content/uploads/2024/12/WS-RRS-2025-2028-ESP-Web-WS-Jun-2025-R30.4-56.3-y-D1.2-corregidas-pie.pdf>
- b) Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV <https://rfev.es/wp-content/uploads/2024/12/RTC-2026-aprobado-por-CD-11112025.pdf>
- c) Reglamento de Medición IMS (sólo para cruceros ORC) <https://rfev.es/wp-content/uploads/2025/01/IMS-2025-espanol.pdf>
- d) Reglamento del Sistema de Rating ORC (sólo para Cruceros ORC) <https://rfev.es/wp-content/uploads/2025/01/ORC-2025-espanol-1.pdf>
- e) Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de WS (OSR), Categoría 4ª https://d7qh6ksdplczd.cloudfront.net/sailing/wp-content/uploads/2022/02/16170043/OSR_Mo4_InspectionCard-22v2.pdf
- f) Reglamento de la Hermandad de Navegantes Clásicos (sólo para Clásicos/Veteranos) <https://www.desmarque.es/wp-content/uploads/2025/11/REGLAMENTO-DE-REGATAS-CLASICOS-Y-VETERANOS-R4-251124-3.pdf>
- g) Anuncio e Instrucciones de esta Regata. En caso de discrepancia entre ambos, prevalecerán éstas últimas.

3.2) Elegibilidad

3.2.1 Todas las regatas del calendario oficial de la Real Federación Gallega de Vela son cerradas para participantes con licencia gallega.

3.2.2 Los regatistas con licencia de otras federaciones autonómicas deben solicitar permiso a la RFGV para participar en cualquier regata del calendario, con un plazo mínimo de 6 días antes de la prueba, enviando un email a directortecnico@fgvela.com incluyendo:

- Licencia federativa en vigor
- Copia del documento de identidad
- Certificado de empadronamiento, en caso de que sea distinto a los datos del documento de identidad.
- Datos de contacto: teléfono y correo electrónico.

3.2.3 La RFGV emitirá un certificado de autorización de participación a los regatistas que cumplan con el Reglamento de Licencias de la Real Federación Española de Vela, atendiendo especialmente al artículo 11.5:

“11.5 Las licencias deberán expedirse por la Federación autonómica donde el club tenga su sede social, así como donde el deportista, técnico, juez, armador o directivo esté empadronado o pueda demostrar que posee la vinculación directa con la práctica de la vela.”

3.2.4 Los regatistas con una licencia de otra federación, que no tengan el certificado de autorización de la RFGV, no podrán ser inscritos en la regata.

3.2.5 Los deportistas extranjeros deberán hacer el mismo procedimiento, enviando en vez de su licencia, el seguro de RC por valor mínimo de 300.000€, así como estar en posesión de un seguro de accidentes para la práctica deportiva.

3.2.6 Este permiso tendrá validez para todo el año en curso. Los regatistas que ya lo tengan emitido no tendrán que repetir el procedimiento.

4.- PARTICIPACIÓN

4.1) Los participantes en todas las Clases y Grupos participantes en esta regata deberán cumplir las condiciones de elegibilidad descritas en **3.2 de este AR, actualizadas para el año 2026.**

CRUCEROS ORC :

La participación en esta Regata queda limitada a Cruceros con un solo casco, con eslora (LOA) superior a 6,70 y con Certificado ORC Internacional u ORC Club válido para el 2026 cuyo GPH sea menor de 750 seg/milla. y CDL superior a 6,32.

En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

Los Certificados ORC se pueden ir solicitando urgentemente para irlos calculando y se emitirán ya a partir del 15 de enero/26, a:

RAFAEL BONILLA PAZ
tecnicocrucero@rfev.es
tfnº: 699 08 14 30

BARCOS CLÁSICOS/VETERANOS JCH: La participación para barcos Clásicos/Veteranos, queda limitada solamente para Monocascos de vela que cumplan con el Reglamento de la Hermandad de Navegantes Clásicos para Regatas de “Clásicos y Veteranos” <https://www.desmarque.es/reglamentos/> y esté en posesión de un certificado de rating JCH expedido por la Jauge Classique Classic Handicap http://www.jch-online.org/accueil_jauge.php?lang=espagnol cuyo FTC sea menor de 0.9999.

En todo caso, los participantes en esta Clase deberán contar con el Vº Bº del Comité Organizador y Técnico de la Regata.

CLASE TRIPULACIÓN REDUCIDA ORC (SOLITARIOS / A DOS / A TRES) : Con las mismas condiciones que los Cruceros ORC, juntos en una misma Clase y permitiéndose el piloto automático solamente en los Solitarios. Para competir en esta Categoría deberán solicitar, al mismo tiempo que el Certificado ORC, el Certificado ORC para Tripulación Reducida que se expide como un 2º certificado por 23 € según especifica el RTC, pero hay que solicitarlo al tiempo que se solicita el ORC Internacional o Club actualizado.

4.3) Una vez aplicado un rating a un barco, ya no se podrá variar en toda la regata, excepto que el comité advierta haber cometido un error manifiesto en la aplicación del mismo.

4.4) Todas las embarcaciones participantes en todas las Clases y Grupos deberán tener actualizado un seguro de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 € y de cobertura de todos los tripulantes a bordo, y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

5.- INSCRIPCIONES

5.1) La Inscripción la realizará cada embarcación OBLIGATORIAMENTE de forma on-line en la plataforma /programa Escora, en el siguiente enlace:

<https://escora.rfgvela.es/entries/12%C2%AA-regata-interclubes---ria-de-pontevedra->

y con un **coste para gastos de formalización, de 60 (Sesenta) euros por embarcación.**

Este importe se abonará OBLIGATORIAMENTE POR TRANSFERENCIA, poniendo como referencia REGATA INTERCLUBES 2026, así como el NOMBRE DEL BARCO, antes del comienzo de la Regata a la siguiente cuenta de ABANCA del Club Líder de la presente edición:

Cuenta del RCN SANXENXO, IBAN: ES45 2080 0532 6030 4000 3750

5.2) La **fecha límite inicial de inscripción será el martes 20 de Enero a las 20.00 horas.** El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.

5.3) Antes de finalizar dicho plazo, **deberá adjuntarse (mediante la Plataforma Escora) la siguiente documentación, según sea Crucero ORC ó JCH:**

- Copia Licencia federativa de deportista 2026 de toda la tripulación de acuerdo con 3.2) de este AR
- Fotocopia del Certificado ORC o JCH en vigor para 2026
- Justificante de transferencia de los derechos de inscripción (60 €)
- Permiso de publicidad si lleva ésta y Publicidad exacta que va a mostrar
- Fotocopia del seguro de R. Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 €.

Y confirmar igualmente en la Plataforma Escora al firmar la solicitud de inscripción, la declaración de que "el barco se encuentra legalmente despachado y con los certificados en vigor que le habilitan para la navegación en las aguas donde se celebra la Regata"; "que cuenta con la Titulación necesaria para poder llevar la embarcación" y "que el barco dispone de todos los elementos de seguridad exigidos para esta regata (Ver ANEXO I).

Para cualquier duda o información necesaria:

Mail: info@desmarque.es

Teléfono: **608 823 036 (Jano Martín)**

5.4) "El Comité Organizador podrá rechazar cualquier inscripción de un barco cuyo nombre y/o publicidad vaya en contra de los intereses propios de la organización y buen nombre de esta Regata según su propio entender, no admitiéndose reclamaciones al respecto".

Esta Regla no limita la nº 76 del RRV

6.- PUBLICIDAD [NP] [DP]

6.1) La **12ª** REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA se celebrará de acuerdo con la Reglamentación 20 de WS.

6.2) Conforme a la Reglamentación 20 de WS, se exigirá Obligatoriamente a los participantes la exhibición de Publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco y/o banderines para llevar permanentemente en el Backstay u otro lugar visible que se indicase.

Dicha publicidad será proporcionada por el Comité Organizador en la oficina de regatas previa a la Salida de la primera Etapa que organiza el Real Club Náutico de Sanxenxo.

Por ello el primer día de regata, sábado 24 de Enero, los participantes deberán pasar OBLIGATORIAMENTE con tiempo (de 10:30 a 13:00 horas) por la Secretaría de Regatas del Real Club Náutico de Sanxenxo para coger las pegatinas de proa, la bandera del Grupo y también importantísimo, para grabar las entrevistas en video de un representante de cada barco.

EN CASO DE PERDERSE O DAÑARSE LAS PEGATINAS O BANDERAS, DEBERÁN PEDIRSE NUEVAS A LA ORGANIZACIÓN ANTES DE LA SALIDA DE LA SIGUIENTE ETAPA.

6.3) El Comité Organizador se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad, mensaje o imagen exhibida en el transcurso de la celebración del Evento de las embarcaciones o de la equipación de sus tripulantes, que no cumpla con lo dispuesto en la Reglamentación 20 de la WS o contravenga los intereses de alguno de los clubes organizadores.

Esto incluye la celebración de las pruebas en el campo de regatas, en las instalaciones de los clubes organizadores o mientras se esté a disposición del Comité de Regatas.

En caso de duda, se aconseja al armador solicitar la aprobación tan pronto como sea posible y siempre antes del plazo de finalización de inscripciones.

6.4) Los armadores y tripulaciones participantes, conceden su autorización a la Organización de la Regata y a los Clubes Náuticos organizadores para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o de embarcaciones efectuada durante los días de la Regata pueda ser publicada en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad, etc..., sin límite territorial.

7.- CLASIFICACIONES, PUNTUACIÓN Y CLASES.

7.1) **ORC:** las clasificaciones para ORC se establecerán, de acuerdo con la regla 204 del RTC.

7.2) La elección del sistema de compensación será a discreción del Oficial de Regatas y no será motivo para solicitar una reparación (Modifica la Regla 61.1.a del RRV).

7.3) Igualmente, en ORC a la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán los grupos y los cortes de los mismos buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto". Inicialmente en ORC habrá Grupos ORC 1, 2, 3 (Open) y 4, así como Solitarios/A Dos/A Tres.

7.4) Las **Clasificaciones para Clásicos/Veteranos** se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula:

TC (Tiempo Compensado) = FTC (de cada barco) X Tiempo Real en segundos (de cada barco)

Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

7.5) a) En todos los grupos, se aplicará el sistema de Puntuación Baja del R.R.V.

b) Si se celebran las 6 etapas, se descartará la de peor puntuación en cada barco. Si se celebran 5 o menos, no habrá descarte.

7.6) Para formar grupo, deberá haber un mínimo de 5 barcos correctamente inscritos en el mismo.

8.- ORDEN DE PRUEBAS Y RECORRIDOS

8.1) En la Ría de Pontevedra (Carta 9251).

8.2) Los recorridos de ORC y los de CLÁSICOS/VETERANOS y SOLITARIOS/A2/A3 podrán ser distintos entre sí, lo cual se indicará por radio Canal 69 VHF. Inicialmente, la salida será para todos los Grupos ORC juntos, excepto para Clásicos/Veteranos y ORC tripulación reducida que saldrán 5 ó 10 minutos después, tal y como indique el Comité de Regata.

- Sábado 24 de Enero - Señal de Atención a las 14:30 Horas (Obligatorio pasar antes de las 12:30 por la Secretaría de Regatas del REAL CLUB NÁUTICO SANXENXO)

Etapas NAUTA SANXENXO

1ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y SOLITARIOS/A2/A3 (REAL CLUB NÁUTICO DE SANXENXO)

- **1ª Prueba Puntuable para el Trofeo Concello y Marina Nauta de Sanxenxo**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al Real Club Náutico de Sanxenxo (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes).

- Sábado 07 de Febrero - Señal de Atención a las 14:30 Horas

Etapas

2ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y SOLITARIOS/A2/A3 (CLUB NAUTICO BELUSO)

- **Única prueba Puntuable para el Trofeo**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente a las inmediaciones del puerto de Bueu (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

- Sábado 21 de Febrero - Señal de Atención a las 14:30 horas.

Etapas CONCELLO DE SANXENXO

3ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y SOLITARIOS/A2/A3 (CLUB NÁUTICO PORTONOVO)

- **2ª Prueba Puntuable para el Trofeo Concello y Marina Nauta de SANXENXO**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al dique de abrigo de Portonovo (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

- Sábado 07 de Marzo - Señal de Atención a las 14:30 Horas

Etapas CONCELLO DE MARÍN

4ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y SOLITARIOS/A2/A3 (REAL CLUB DE MAR AGUETE)

- **1ª Prueba Puntuable para el Trofeo Concello de Marín**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al Real Club de Mar de Aguite (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

- Sábado 21 de Marzo - Señal de Atención a las 14:30 Horas

Etapas CONCELLO DE POIO

5ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y SOLITARIOS/A2/A3 (PUERTO DEPORTIVO DE COMBARRO)

- **Única prueba Puntuable para el Trofeo Concello de Poio**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada en las inmediaciones del Puerto Deportivo de Combarro (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

- Sábado 11 de Abril - Señal de Atención a las 14:30 Horas

Etapas CONCELLO DE MARÍN

6ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y SOLITARIOS/A2/A3 (COMISIÓN NAVAL DE REGATAS de la ESCUELA NAVAL MILITAR)

- 2ª Prueba Puntuable para el Trofeo Concello de MARÍN

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al muelle de Torpedos de la Escuela Naval Militar de Marín (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

Los recorridos los indicará siempre el Comité de Regatas aproximadamente 10 minutos antes de la señal de atención por el canal 69 V.H.F (ANEXO I de las instrucciones)

9.- INSTRUCCIONES DE REGATA

De forma particular para cada prueba, estarán a disposición de los participantes en la web www.desmarque.es y en el TOA oficial de la plataforma Escora en el enlace de la regata <https://escora.rfgvela.es/toa/12%C2%AA-regata-interclubes--ria-de-pontevedra-> siempre como máximo desde el jueves anterior a la celebración de cada prueba.

10.- PREMIOS Y ACTOS

En la general final, se darán importantes premios como mínimo a los tres primeros clasificados de cada grupo o clase, además de los premios especiales que se especifican en los apartados 11, 12, 13 y 14 del presente Anuncio. Para formar grupo deberá haber un mínimo de cinco barcos inscritos participantes en el mismo. Dicho mínimo podrá ser reducido a criterio del Comité Organizador.

La entrega de premios se hará en el transcurso de un acto especial al finalizar la regata en lugar, hora y forma que se confirmará oportunamente con tiempo suficiente.

11.- DESAFÍO INTERCLUBES

- Puntuará el puesto obtenido por el mejor barco de cada club en la clasificación general final de cada grupo. El Club vencedor será el que obtenga menos puntos en la suma total de los puestos de esos barcos.
- En caso de que un club no tenga barco participante en algún grupo, el puesto a sumar será el equivalente al del último clasificado más uno y que haya participado al menos en alguna prueba en ese grupo. Los clubes independientes no puntuarán.
- En caso de empate entre dos o más clubes en la suma final de todos los grupos, el empate se resolverá a favor del club con más representación de embarcaciones en la regata Interclubes, que hayan participado en al menos una prueba.
- En caso de persistir el empate, se resolverá a favor, del club que tenga más barcos primeros en las generales de grupo; de persistir, sería de segundos; de persistir, sería de terceros... y así sucesivamente.

12.- TROFEOS POR ETAPAS

TROFEO CONCELLO DE MARÍN

Puntuarán las dos etapas que organizan el Real Club de Mar Aguete y la Comisión Naval de Regatas Marín, siendo el vencedor final de cada grupo, el que obtenga menos puntos en la suma de las dos etapas (aplicándose el sistema de Puntuación Baja del RRV).

TROFEO CONCELLO Y MARINA NAUTA DE SANXENXO

Puntuarán las dos etapas que organizan el Club Náutico de Portonovo (Etapla Concello de Sanxenxo) y el Real Club Náutico de Sanxenxo (Etapla Marina Nauta Sanxenxo), siendo el vencedor final de cada grupo, el que obtenga menos puntos en la suma de las dos etapas (aplicándose el sistema de Puntuación Baja del RRV).

TROFEO CONCELLO DE POIO

Puntuará únicamente la etapa que se organiza en el Puerto Deportivo de Combarro, siendo vencedor el ganador de cada grupo en la etapa.

13.- TROFEO DE LA IGUALDAD

Barcos cuyas tripulaciones en cada prueba participen con igual o mayor número de mujeres que de hombres.

Además de llevar su puntuación correspondiente en la clase que participen, para el Trofeo de la Igualdad, vencerá la tripulación que tenga el mejor puesto en su clase de todas las clases. En caso de empate, ganará la que en su clase haya más barcos participantes y de persistir el empate, se deshará de acuerdo con el Apéndice A8 del RRV.

14.- PREMIO JUEGO LIMPIO

Un Jurado formado por miembros del Comité de Regatas y Comité Organizador, otorgarán este premio a la embarcación que a su criterio haya efectuado el acto con mayor merecimiento de cuantos hubiesen sucedido en el transcurso de la regata, como podría ser una auto penalización por reconocimiento de infracción, acciones voluntarias de ayuda a otros en situaciones de emergencia, etc..

15.- PREMIO MAGIN FROIZ

Se lo adjudicará el mejor barco de entre todos los "grupos" clases, que obtenga menor puntuación tras aplicársele la fórmula siguiente:

$$\text{Puntuación} = (\text{Punt. Final barco en su Grupo} / \text{nº pruebas celeb.}) - (*\text{Nº Participantes Grupo} / 100)$$

* Participantes que hayan salido y puntuado como mínimo en una prueba.

En caso de empate será de aplicación la regla A.8 del RRV.

16.- AMARRES

La organización ofrecerá amarre gratuito durante la regata a las embarcaciones con base externa a la Ría de Pontevedra en las siguientes fechas,

17 Enero a 7 Febrero (Marina R. C. Náutico Sanxenxo)

7 Febrero a 7 Marzo (Marina C. Náutico Portonovo)

7 Marzo a 12 Abril (En Marina Puerto Dep. Combarro)

No obstante, si alguna de estas embarcaciones desea estancia continua los 3 meses que dura la regata, pueden contactar directamente con las propias marinas que tendrán condiciones especiales para la regata.

Coordinadores de amarres en los distintos puertos:

CN. Portonovo, María López 986 723 266 e.mail administración@nauticoportonovo.com

RCN. Sanxenxo, Carlos Agra 609 988 886 e-mail carlos@rcnsanxenxo.com

Puerto Deportivo de Combarro, Daniel o Nuria 986778415. email daniel.perez@combarromar.com
y nuria.garcia@combarromar.com

16.-Programa de Seguimiento y Seguridad eStela [NP] [DP]

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de las pruebas, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones <http://bit.ly/1Gft3BP>

Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto con Jano Martín en el tlf. 608 823 036 ó en el e-mail janomartin@desmarque.es

17.- RESPONSABILIDAD / SEGURIDAD [NP] [DP]

Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación.

"UN BARCO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALIDA O DE CONTINUAR REGATEANDO".

Igualmente, cada patrón/armador será responsable de llevar a bordo los elementos de seguridad que se exigen en las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar WS (OSR), Categoría 4ª y de que permanentemente emitan su posición mediante el programa Estela para su seguridad.

18.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El Comité Organizador, se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

Interclubes Pontevedra, Diciembre 2025
EL COMITÉ ORGANIZADOR

ANEXO I

ELEMENTOS DE SEGURIDAD MÍNIMOS OBLIGATORIOS A BORDO DEL BARCO

ELEMENTO	SI	NO	CANTIDAD	OBS.
Motor propulsor y batería separada				
Cantidad Mínima de combustible Motor para 2 horas				
Lastre y equipamiento pesado, firmemente trincado				
Un extintor o más, cargado y revisado				
Una ó más bombas de achique manuales				
Un cubo mínimo 9 litros y rabiza tantos metros como eslora				
Un ancla con cadena trincada vuelco				
Vela mayor de capa ó rizo en mayor hasta el 40%				
Tormentín o vela de proa con enrollador				
Sirena de niebla				
Reflector de Radar				
Herramientas y respetos; Sierra acero o cizalla; alicates;				
VHF marino, 25 W. Con canales 16, 09 y 69				
1 Chaleco salvavidas por tripulante				
1 GPS				
Salvavidas reflectante con rabiza				
2 bengalas rojas de mano				
Teléfono móvil con batería suficiente (dar nº del mismo)			Nº:	